



AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que registró esta Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y aprobación de la reforma al Bando Municipal de Tenango del Valle 2023, en materia de Justicia Cívica;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ampliación presupuestal para recaudar y ejercer recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), por un importe de \$1'087,269.00 00 (Un millón ochenta y siete mil doscientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.), recursos asignados al Municipio de Tenango del Valle mediante el oficio número 206B011A0000000/SESESP/0832-62/2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de fecha 27 de abril 2023;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ampliación presupuestal para recaudar y ejercer recursos del Programa de Compensación Ambiental por el Cambio de Uso del suelo en Terrenos Forestales, gestión realizada ante la Comisión Nacional Forestal y el

4

Handwritten signature: Violeta Nova Gómez



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024**

**SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

Municipio de Tenango del Valle, por un importe de \$549,360.00 (Quinientos cuarenta y nueve mil trescientos sesenta pesos 00/100 m.n.);

7. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la ejecución de obras del programa FEFOM, del ejercicio 2023;
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la ejecución de obras con Recursos Propios, del ejercicio 2023;
9. Asuntos generales; y,
10. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; inscribe un punto referente a su comisión de OPDAPAS sobre un informe de la purificadora de agua.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe nueve puntos en asuntos generales referentes a:

- 1) Saber por qué no se entregó en tiempo y forma las carpetas de los eventos del día del niño y diez de mayo;
- 2) Preguntar al Contralor el procedimiento de los hechos ocurridos en Semana Santa, donde estuvo presente la Directora de Educación;
- 3) Conocer los acuerdos de la adquisición o permuta del panteón de la cabecera municipal;
- 4) Saber el proceso de certificación de los siguientes directores: Medio Ambiente, Transparencia, Desarrollo Económico y el de Seguridad Pública del C2;
- 5) Informe por parte del Director de Desarrollo Económico sobre los puestos

5